

Por fin... en la provincia de Burgos ha quedado resuelto el gravísimo problema de la retirada del trigo añejo

La culpabilísima negligencia ha causado daños irreparables en la capital y en la provincia

Se otorga la concesión, para realizar la retirada, a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

El contingente de retirada para Burgos asciende a 20.000 toneladas

Después de no pocas torpezas, rectificaciones, concursos, complicados trámites inútiles, negligencias y pérdida de largo tiempo precioso, se llegó al fin por el cual se debió comenzar; según sostuvo varias veces en mis intervenciones en el Congreso de los diputados: que la resolución del gravísimo problema de los trigos había que encomendarse a las entidades agrícolas de orden natural.

Hace dos semanas me pareció ver al señor ministro de Agricultura al poder de los argumentos que esgrimimos en las asambleas y reuniones celebradas en Madrid (con el ministro, en una sola tarde, celebramos dos reuniones) para que se entregara la resolución del problema repetido a las entidades agrícolas naturales; pero los trabajos que, para llevar la resolución del asunto, siguiendo otros derroteros, venían haciéndose cerca del ministro, y habían generado raíces, las diligencias posteriores (conocidas son las de la Comisión, llamada de fuerzas vivas de Burgos) y las presiones partidistas mudaron visiblemente la actitud del señor Velasco, y el jueves, día 18 de este mes, en la entrevista que tuve con el señor ministro en el Congreso de los diputados, le vi tan cambiado que, no obstante la bondad característica del señor Velasco, que me desarma y aquieta, hube de discutir con él energicamente y dirigirlle alguna conminación, claro es que sin violencia, caballerosa, cuando me contradujo en la interpretación que hice, en sentido prohibitivo para los fabricantes de harinas, de la ley de autorizaciones sobre retirada del trigo; afirmándome el ministro que la concesión a los fabricantes no estaba denegada por la ley, supuesto que se refería a estos la prohibición en cuanto actuaran como AGENTES de una entidad que consumiera la retirada del trigo.

Interpreté y sigo interpretando la ley como absolutamente prohibitiva de toda gestión, principal, como título jurídico para retirar o derecho de concesionarios, es decir, propietarios de la acción dinamante del derecho, o como meros agentes de la acción material por encomienda de entidad autorizada. En este sentido interpreté la ley, al discutirse el dictamen del proyecto en las Cortes, calificando el artículo, en el cual se establece la prohibición, de plausible por ser previsor. Y agregué al ministro: Esta interpretación prevalecerá en el Consejo de ministros; y de otra suerte llevaré la cuestión al Parlamento.

Esta afirmación mía no obedeció a que yo conociera el criterio de los demás ministros; era fruto de la única presunción que yo podía establecer.

Ha prevalecido esta interpretación en el Consejo de ministros; con lo cual han sido excluidos del concurso multitud de fabricantes de harinas, que en bastantes provincias pretendieron que se les adjudicara la retirada del trigo añejo.

El concurso en Burgos ha sido resuelto adjudicando la retirada a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Hace varios meses que vengo llamando (es posible que, para algunos, pesada y machaconamente, pero todo debe ceder a la demanda del bien común) por que se resolviera el asunto triguero, pues lo que a toda España, y a Burgos muy gravemente, dañaba la tardanza en dar cima a esta magna cuestión.

Tarde, muy tarde, es para alcanzar éxito; y así lo tengo dicho y redicho.

Las dificultades son graves e innumerables, los obstáculos que surgen difíciles de vencer; la culpa no es mía ni de la Federación. Mas confío en que el espíritu de esta entidad, que es el de sacrificio, nos ayudará en la enorme

Los parados de la juventud obrera

Una de las calamidades sociales que pueden tener consecuencias más desastrosas tanto en el orden social y moral, como en el profesional es el paro entre los jóvenes. Sale el chico de la escuela primaria o profesional con la ilusión de ganar un jornal con que ayude a la familia y vaya preparando su porvenir, se siente en el período de la vida en que se vive de ilusiones, en que el vigor circula potente por su organismo y sin embargo en el primer choque con la vida, ésta le repele, le aleja de la ilusión, le corta violentamente los sueños de la esperanza. ¿Qué hará este joven? Ya ha oído, porque están en el ambiente que se respira, que la sociedad está mal constituida, que está organizada en provecho de unos pocos, que se ha de echar abajo a fuerza de pico, como una casa ruinosa; que ya no puede albergar a todos, y que se ha de levantar otra más ancha y capaz; y en ese momento de prueba fija, sin discernimiento de las cosas, pasa por su mente la idea del comunismo, del socialismo, del anarquismo. Quizá se echará en sus brazos y pondrá a su disposición entusiasmo, vigor y quizá la misma vida.

En el orden profesional el paro lleva consigo muchos inconvenientes. Sale de la escuela profesional el mecánico, el ebanista, el tipógrafo equipado de todos los conocimientos necesarios, quizá tendrá que estar parado un largo período de tiempo y durante él perderá la destreza, la facilidad, parte de su preparación.

En algunas naciones han hecho los Gobiernos algo por evitar estos males; en otras se ha hecho muy poco. ¿Qué se ha hecho, qué se puede hacer? Henri Füss ha presentado a la Oficina Internacional del Trabajo una memoria de la cual vamos a extraer algunos datos y consideraciones.

De las estadísticas reunidas en la Oficina Internacional del Trabajo se puede deducir que el número de los parados entre los jóvenes que no pasan de los veinticinco años oscila entre cinco y seis millones. No todos ciertamente están en paro continuo, pero sí la mayor parte del tiempo, y aun entre los que entran en las estadísticas como jóvenes trabajadores, hay quienes tienen temporadas de paro. Otros muchos jóvenes no tienen ocupación proporcionada. Se han echado a lo primero que han encontrado, que quizá no tiene que ver nada con su preparación profesional, o quizá están de botones o meritorios jóvenes con buena preparación profesional.

Soluciones.—La primera que se cree puede aliviar la crisis, es alargar por lo menos hasta los quince años la escolaridad. En algunos países esta medida no es nueva y aun podemos decir que se queda corta. En gran parte de los Estados Unidos de Norteamérica y del Canadá han retrasado la edad escolar hasta los 16 años y en algunos hasta los 18. En la misma recomendación de la Oficina Internacional del Trabajo se nota la intención de considerar el tope de los quince años como algo provisorio que quizá convendrá pronto retrasar. Claro que la solución tiene algunas dificultades, p. ej. aumento en los presupuestos escolares, sobre todo si como se proyecta y recomienda a este último año se le quiere dar una dirección especial de cultura general y preparación profesional.

La Oficina Internacional del Trabajo da un paso más y recomienda que permanezcan en estas escuelas todos aquellos que acabado el tiempo de escolaridad no hayan encontrado un empleo conveniente. ¿A qué llama empleo conveniente? A aquel que por su duración y por responder a las cualidades psicológicas y morales del joven, representa para él una dirección y empleo de alguna manera estables. Para llevar a feliz término estos propósitos es indudable que es muy conveniente y aun casi necesario acoplar la escuela con las oficinas de colocación, de las cuales hablaremos después. Suelen presentar también como remedio que puede dar parte de la solución el rebajar la edad del retiro hasta los sesenta o sesenta y cinco años. Otro remedio es el no permitir la acumulación de oficios, ¿por qué ha de estar gozando un señor quizá dos o tres sueldos mientras hay tantos que los buscan ansiosamente?

Centros de recreo e instrucción.—La Oficina Internacional del Trabajo además de las medidas que tienden a disminuir el paro de los jóvenes y desenvolver su formación cultural y profesional, recomienda otras medidas enderezadas más bien a tonificar el espíritu del joven que corre riesgo de abatirse y torcerse; tales son salas de lectura, de educación física, de recreo. Ciertamente que tales centros no han de ser únicamente para los parados. El ambiente sería demasiado triste, demasiado enrarecido para que sirviese de lugar de esparcimiento.

Talleres, campos de trabajo.—En algunos países se han establecido con buen resultado. Trabajan en ellos los obreros, nunca sobrepasan la jornada de cuarenta horas, reciben alimentación, vestido y hasta pueden ahorrar algo con lo que reciben. En el régimen interno se procurará lo más posible el autogobierno. Habrá que librar a estos grupos de influencias malsanas de convertirlos en grupos políticos y revolucionarios. Otro de los peligros que apunta la Oficina Internacional del Trabajo, sin nombrar a Alemania pero mirando a ella, es que no sean estos campos de trabajo, campos de preparación militar en donde se imbuya a los jóvenes en ideas antipacifistas. Para que de estos talleres, campos de trabajo, concentraciones no salga una competencia ruinosa para el pequeño comercio, se recomienda que su producción sea consumida por los mismos centros de jóvenes, o que se ocupen estos en trabajos de mejora o embellecimiento que por falta de dinero de los municipios o del erario no se llevarían a cabo.

Bolsas de Trabajo.—Hace notar la Oficina Internacional del Trabajo el gran papel que pueden desempeñar las Bolsas oficiales de colocación, siempre que no sirvan para ahogar las otras librerías que pueden prestar muy buenos servicios, sino para complementarlo y dirigir la formación de los jóvenes ya antes que se presenten a demandar trabajo; pues no cabe duda que, sobre todo hoy, sufriendo las industrias rápidos vaivenes, mecánicamente más o menos, la demanda de trabajo fluctúa intensamente.

Estadística.—En los trabajos estadísticos de los parados que suelen llevar las naciones hay que dedicar una especial sección a los jóvenes. En esta estadística habrá indicaciones especiales acerca del sexo, edad, condiciones de los parados, comprenderá hasta los jóvenes de veinticinco años.

A todos estos planes opondrán algunos la falta de los recursos de las naciones. Pero, ¿no se atiende a otras obligaciones menos perentorias que esta urgente y grave necesidad? Mientras a este vital problema no se le busque un remedio adecuado, gran parte de la juventud trabajadora estará colocada en una pendiente por la cual la irán fácilmente empujando hacia el comunismo y socialismo.

J. BORJA.

Una artista de cabaret asesinada y un hombre gravísimo

El autor del crimen intenta suicidarse

Durante la madrugada última se ha desarrollado un sangriento suceso en el «Kursal Novedades», establecido en la calle de Diego Porcelo, del cual ha resultado muerta una cupletista del cabaret, y heridos dos hombres, ambos muy conocidos en esta ciudad.

Antecedentes
Hace ocho o diez días vino a esta ciudad acompañada de su madre, contratada para actuar en el «Kursal Novedades», la cupletista Carmen Oimeno Valencia, de 19 años, soltera, natural de Valencia, conocida con el nombre de Venus de Valencia.

A los pocos días de llegar a esta población y cuando trabajaba en el cabaret, entabló Carmen amistad con Juan Arce Maestro, de 36 años, asiduo concurrente al establecimiento, domiciliado en esta ciudad, en la Plaza del Duque de la Victoria 3 y 4, soltero, de profesión tratante, natural de Villasantón.

La amistad continuó y la semana pasada, realizaron juntos un viaje a Valencia.

La madre de Carmen, que conoció bien pronto el carácter juerguista y pendenciero de Juan, pareció que se oponía a que la amistad continuara.

El crimen
Anoche, como de costumbre, fué al cabaret Carmen acompañada de su madre para actuar en el número de variedades y al poco tiempo llegó Juan, viendo a su amiga en unión de otras personas en un palco.

Carmen bajó a la pista a bailar con algunos de los clientes del establecimiento, cosa que parece exasperó bastante a Juan.

Este abandonó el «Kursal» a las dos y media y a una pareja de guardias de Seguridad que se hallaba a la puerta del «Kursal» de esta ciudad Esteban de la Fuente García, de 38 años, que habita en la calle de la Paloma 15.

Juan se levantó de su asiento y se dirigió al retrete dejando sola a su acompañante, y al regresar a la sala y sin mediar palabra con nadie, hizo seis disparos de pistola sobre Carmen y su acompañante, cayendo la pareja herida al suelo, y entonces el criminal volvió el arma contra sí mismo y se disparó la última bala que tenía la pistola.

La confusión y el pánico que se produjeron en los primeros momentos en el «Kursal», al oír las detonaciones y ver caer heridas a tres personas, fué grande, pero en seguida se procedió a auxiliar a las víctimas, acudiendo guardias de Asalto y Seguridad que prestan servicio por las inmediaciones del cabaret, y el sereno de la demarcación.

Carmen, que no daba señales de vida, fué recogida por los guardias de Seguridad Domingo de la Cruz y Benedicto Campo, y con toda precipitación la trasladaron a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo de guardia, médico don Odorico Mata y practicante don Ibón Argáiz, no pudieron hacer más que certificar la defunción. El cuerpo de la desgraciada mujer, presentaba dos heridas por arma de fuego, situadas, una en el tórax, parte posterior del lado izquierdo a nivel del quinto espacio intercostal, sin orificio de salida, y la otra en el lado derecho a nivel del cuarto espacio intercostal en la línea escapular, también sin orificio de salida.

A los pocos momentos ingresaba en la Casa de Socorro transportado por guardias de Asalto y del sereno de la calle de Sombredera, Esteban de la Fuente, que ballaba con Carmen en el momento del suceso.

Puesto en la mesa de operaciones se le hizo una detenida cura.

Presentaba cuatro heridas por arma de fuego; una en la región torácica, al nivel del quinto espacio intercostal izquierdo, en la línea mamilar con orificio de salida por la parte posterior izquierda a nivel del quinto espacio intercostal; otra en la región axilar derecha; la tercera en el segundo espacio intercostal sin orificio de salida; y la cuarta en la región torácica anterior a nivel del segundo espacio intercostal.

Su estado se calificó de muy grave, trasladándose al Hospital Provincial.

Juan Arce, autor del crimen, también, recibió asistencia en la Casa de Socorro, de una herida por arma de fuego, en sedal, con orificio de entrada en la región parietal derecha y de salida por la misma región, y de alcoholismo agudo, de pronóstico reservado.

Desde los primeros momentos se personaron el juez de Instrucción don Antonio de Vicente Tutor y el oficial letrado don Rafael Gil, en la Casa de Socorro, para la práctica de diligencias, ordenando que el cadáver de Carmen fuese trasladado al depósito judicial y que el agresor, fuese llevado al Hospital Provincial en calidad de detenido, poniendo de guardias de vista a una pareja de Asalto.

También ordenó el señor Juez que inmediatamente fuese clausurado el cabaret, operación que realizaron agentes de la autoridad, poniendo en la puerta los correspondientes sellos.

Al poco tiempo de ingresar el cadáver de Carmen en la Casa de Socorro, se presentó su madre, que al enterarse de que su hija estaba muerta, fué presa de un ataque de nervios, teniendo que ser asistida, pasando más tarde a la casa de huéspedes donde se hospedaba, Pensión Flor, de la Llana de Añuera 7.

Las pistolas que empleó el criminal, es del calibre 6,35, de la que se ha incautado el Juzgado.

El relato de los anteriores sucesos levantará seguramente un lacerante grito de indignación contra el incomprensible hecho de que pueda tolerarse la existencia de semejantes antros de corrupción y de vicio, que no pueden traer más que consecuencias tan terribles como éstas, aparte de otras muchas que, si no trascienden al público, tal vez no sean menos dolorosas.

El centro en cuestión ha sido clausurado por el señor Juez de Instrucción. Es necesario que no vuelva a abrirse jamás, ni ese, ni ningún otro parecido.

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados; con 50 pesetas, un individuo por dedicarse a la venta de cinturones en el paseo del Espolón, sin tener la correspondiente autorización de la Alcaldía y con 2, una joven por sacudir un ruedo después de la hora señalada.

Para que en el hogar no haya olores desagradables, dese brillo a suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

El agio en la compra del trigo

En la compra del trigo procedente de la cosecha de 1934 hay algo que reviste las proporciones de los grandes negocios y que se ha traducido en un agio que ha hecho alguna de las partes que directamente intervienen en la compraventa y panificación de dicho cereal.

Es del dominio público que hasta la fecha actual no se ha vendido ni un quintal métrico de trigo al precio de tasa y que la venta del pan se ha ajustado durante todo el año al precio fijado por la tasa rebasando el margen de utilidad señalado por la ley en la diferencia que existe entre el precio del trigo vendido al precio de tasa y el precio efectivo y real del mismo que oscila entre 1,50 pesetas o 2,00 pesetas por fanega.

De modo que esa 1,50 pesetas o 2,00 pesetas que ha perdido el labrador en fanega no se habrán diluido sino que habrán ido a parar a las arcas de los comerciantes de granos o de los fabricantes de harinas o de los panaderos, o se habrán repartido entre todos, no pudiéndose precisar en cuál de las tres ramas de especulación ha quedado el beneficio. Pero el hecho es que mien

tras el labrador se empobrece por que no vende el trigo a precio remunerador, se enriquecen los que comercian con sus productos; en esa especie de juego a que ha dado lugar el trámite seguido en la retirada del trigo, le ha tocado al labrador la bola negra.

Y lo triste es que no se pone pronto y eficaz remedio a las cosas, porque desde que se trató de la retención del trigo sobrante han pasado varios meses y unas veces porque no respondieron los tenedores del trigo, otras porque no se presentaron entidades al concurso; otras porque se presentó alguna que más tarde se retiró, y otras por otras causas, el hecho es que el cereal no se ha retirado y el labrador, con la panera llena de trigo y la cosecha casi en la era, sin granero donde echarla, y viendo que la retirada del trigo no se lleva a efecto, y que los plazos para el concurso se aplazan, se ha desmoralizado y cansado de esperar se ha echado en brazos del especulador, vendiendo el trigo al precio que quieren pagárselo.

Est es el deplorable estado en que se encuentra el labrador, que no puede continuar ni un día más si se quiere devolver al campo la tranquilidad y se le quiere dar la sensación de que el Poder público se ocupa de él.

PEDRO DEL CAMPO.

REINOSA

SOLEMNE BENDICION DE LA BANDERA DE LA JUVENTUD CATOLICA REMENINA PARROQUIAL.

Los días 26 y 27, por la tarde, a las siete y media, solemne función religiosa, con expiación, rosario y sermón.

Día 28, domingo, por la mañana a las siete y media, misa de comunión general, con cánticos y fervorín.

A las diez, misa solemne de Angelis, cantada por todo el pueblo, y sermón.

A continuación solemne bendición de la Bandera de la que es madrina la presidenta nacional de la Juventud señorita María Madariaga, y que estará escoltada por varias banderas de las Juventudes de Burgos y Santander. Serán impuestas las insignias a las asociadas, las cuales jurarán la bandera. Una alocución cerrará el solemne acto.

A mediodía, jira para las asociadas, aspirantes y cuantas jóvenes vengan de fuera.

Por la tarde, acto importante de afirmación católica, en el que hablarán la señorita Matilde Andujar, presidenta diocesana de Burgos; la señorita María Zamanillo, presidenta de la U. D. de Santander; la señorita Concha Cano V., presidenta nacional, y don José Durán, propagandista de la Junta Central de Acción Católica.

A estos actos ha sido invitado nuestro Excmo. Prelado.

Los sermones y alocución están a cargo de un eloquentísimo joven. Han anunciado su llegada Juventudes de Burgos, Santander y Palencia. Todas las ramas de Acción Cató-

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche:

A las 21,30, apertura y señales horarias.

Cotización de bolsa.

Boletín meteorológico.

Don Gil de Alcalá (Penella).

Noticias locales y provinciales.

Música ligera.

Noticias de última hora.

Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 25.

A las 14.

Apertura y señales horarias.

Calendario astronómico.

Recetas culinarias.

Predicción del tiempo.

Mis Guadalería (Asenjo) Pasacalle.

Ranchera. Los Tres cerditos (Renell).

Foxtrot. Midkey Músico (Godes) Fox.

Característico. Jotas a Dño. Canciones folklóricas. Otonal. Canción popular vasca. Airecillo Serrano. Salamanca Maniquí (Flores) Tango. Maravilla (Tenorio) Tango. Tosca (Puccini).

Fantasia. Perdido en el Bosque. Melodía. Vals de la Alegría (Tarantola).

La Bella Italia (Tarantola) Polka.

Noticias generales.

Himno nacional y cierre.

Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)

Una Compañía Argentina, que cuenta con discretos elementos, se ha formado para representar teatro nacional predominando el Sainete.

Su debut en el Teatro Pavón ha constituido un éxito, presentando el sainete «Tu cama fue un convento». Sobresale la primera actriz Vilma Vidal, conocida del público madrileño por haber actuado en algunos teatros con otras compañías.

También representaron «Corazón de gallego», de acción fluida y de asunto cómico, interviniendo en la obra un personaje sevillano, que con el gallego, protagonista de la comedia, sostiene un diálogo de mucha gracia.

En Fuencarral con éxito lisonjero y un lleno completo, se ha celebrado el beneficio de los populares artistas Pastora Imperio y Juan García.

El programa estaba constituido por la pareja de baile «Parril-Listers», la cancionista María Arias, Adelina Durán, estrella del baile español, Miguel Molina, del canto flamenco y los beneficiados, cuya actuación fue elogiada en extremo, viéndose obligados a dirigir la palabra al auditorio, que tanto cariño guarda para los célebres artistas.

El Palacio de la Prensa ha puesto en su pantalla, con gran acierto, la cinta «El Crucero Emden», cuyo argumento se reduce a un viejo lance sentimental.

Las proezas del crucero alemán sirven de base para intentar una película de guerra marítima con las emociones consiguientes.

La moral es intachable y la interpretación adecuada.

«Valses de Viena» una de tantas películas de las que en la temporada pasada salieron a las pantallas, se ha proyectado recientemente en el Cine Palacio de la música.

En este film luchan por la gloria musical Strams, padre e hijo; ambos ilustres compositores que en su rivalidad consiguen grandes éxitos, no siendo el menor el obtenido por el joven Strams al componer el conocido vals «Anubis azul».

El film se presenta ambientado por los compases de la doble generación de artistas (padre e hijo) en lo referente a la música y con una extraordinaria suntuosidad, si bien hay algunas ligerezas de ropa «un que vea» o atenuadas por la complicada vestimenta de la época y la sugerencia constante de una sombra de adulterio.

En Madrid-París. Tauber, tenor de voz agradable se presenta en la cinta «Al llegar la primavera», con música de Schubert melódica como todas las suyas para desarrollar el tema de una historieta amorosa llena de poesía, abnegación y caballería.

La música de Schubert lo invade todo y flota constantemente con buen gusto, por lo que fue bien recibida en la Sala del Madrid-París.

También en Madrid-París se ha estrenado el film «Campeones olímpicos», del que son protagonistas los célebres artistas Ida Lupino y Buster Crabbe.

El argumento consiste en la lucha entre unos desahuciosos aventureros que utilizan el nombre de una revista deportiva para realizar negocios sucios y desviar la utilidad del periódico por tortuosos caminos en los que el deporte es lo de menos para aquellos y unos redactores enemigos que se niegan a favorecer con su prestigio tales immoralidades y desbaratan las maquinaciones del editor y de sus cómplices.

Con unos incidentes cómicos se proporciona a la cinta cierto aire ingenioso en su desenlace, aunque hemos de anotar, en lo moral, ciertos sintéticos trajes deportivos, adecuados al ambiente.

Figaro ha puesto en su pantalla la cinta «Sobre las nubes», en que se presentan las andanzas del «Camera-man» que se atribuye los éxitos por profesionales logrados por su modesto auxiliar.

La película tiene escenas de intensa emoción y no hay nada en contra de la moral, a no ser las habituales libertades.

Grandes rebajas de precios
SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro
Casa Camarero
ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

UNA MUJER CON VELLO, excita la risa; quitelo con DEPILATORIO RAPIDOR, buenísimo y barato; no irrita y consume la raíz, quitándolo por completo. Pídale en Perfumerías. Es marca Intea, de confianza.

Balneario Caldas de Besaya
SANTANDER
TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS
Artritis, Reumatismo, Ciática
CATARROS BRONQUIALES
Gran Hotel todo Comfort
A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

OPORTUNIDADES A POLICIA
Edad 21 a 35 años
Numerosas plazas
Instancias 30 días
Infórmese en la
ACADEMIA COMERCIAL
SAN JUAN, 41 BURGOS

Écos de la vida local

Retirados

El viernes día 26 y hora de las once de su mañana, en el piso 1.º de la Casa núm. 6 de la calle de Valladolid, celebrará, debidamente autorizada, su Junta general la «Unión de Retirados de Burgos»; para dar cuenta de la marcha y estado de numerosos asuntos de verdadera importancia para todos los retirados, sean ordinarios o extraordinarios; por lo que a todos se les invita a dicha reunión, y a la que esperamos, dado el interés que para todos tiene, no ha de faltar ninguno. Burgos 24 de Julio de 1955.—La Directiva.

Un curso de Cunicultura

Nos comunica la Asociación Nacional de Cunicultores de España, que, accediendo a los ruegos de muchas personas interesadas en esta industria, se ha abierto un «Curso» de estudios durante el verano, que com, rinde los conocimientos correspondientes a Cunicultor Elemental.

El sistema empleado será el de estudios por correspondencia, sin moverse de su domicilio, a fin de atender los ruegos de los habitantes de pueblos y aldeas.

Cuanto deseen participar en dicho «Curso» que se limitará a 50 plazas, pueden dirigirse a la Asociación—Serrano, 98, 1.º, Madrid—la que facilitará más amplios detalles.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla, ya que ello es obra de caridad evangélica.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.
Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
—:—
PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO
—:—
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Cura el estómago, el Eléct. Estomacal Sáiz de Carlos.

Usted, señora, sabe apreciar lo que significa la
GRAN QUINCENA BLANCA
que del 1 al 15 de agosto, ofrece
EL "BON MARCHE"
ESPOLON, 6
Es la ocasión preferente de adquirir géneros económicos y de gusto
ESPERAMOS SU VISITA

Caridad

Se suplica para la viuda y ocho hijos, aquella se halla en estado de gestación, del guardia municipal que fué Faustio Gutiérrez Prieto.

Los donativos pueden entregarse en la Guardia municipal y en la tienda de quesos «La Canaria» calle de Laim Calvo.

La suplica Valentín Ortega, que se encuentra ciego y paralítico con la mujer también enferma.
Las personas que deseen acudir en socorro de este matrimonio, pueden hacerlo en la administración de este periódico o en el domicilio de los interesados, calle de la Trinidad, 18, segundo izquierda.

Notas bibliográficas

«Oro», por Hugo West, C. de la Academia Española. — Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. Madrid.— 19 x 13 centímetros; 344 páginas, pesetas, 6.

Muchos escritos—y también algunos que escritos—hay actualmente sobre la preponderancia judía en el mundo. Tema apasionante y muy del día; no cabe dudarlo. Alrededor de él ha tejido el insigne novelista Hugo West su última novela, que presentamos a los lectores. De nacionalidad argentina, tiene motivos para conocer el problema a fondo y en todas sus ramificaciones prácticas, pues en aquel país se siente como en pocas la maldadada influencia israelita.

La Banca judía posee la mayor parte del oro que existe en el mundo, y, haciendo subir artificialmente su valor, se desvalorizan todos los productos, se arruinan la agricultura y la industria y quedan en la calle millones de obreros sin trabajo. Y es explicable esta acumulación de todo el oro del mundo para la realización de los planes del Kahal, el funesto gobierno secreto judío. Mejor que la espada, el fusil; mejor que el fusil, el cañón; mejor que el cañón, el oro; el oro es el arma de los tiempos modernos. Amenaza la guerra universal. Los banqueros judíos la preparan con sus armas propias: el oro y la intriga.

Pero la química moderna declara que es posible la obtención del oro artificial y que algún día se descubrirá. ¿Qué sucedería si tal ocurriese?

En medio del triunfo judío, dictador de todas las monedas y acreedor de todos los gobiernos; un químico, Julius Ram, hace el portentoso descubrimiento: el oro artificial llega a valer no más que cualquier producto corriente. La Banca judía se derrumba, el Kahal queda consternado, mientras el mundo, libre de las deudas del oro, marcha hacia la prosperidad.

Esta ficción cobra en manos de Hugo West tal viveza y, fundada como está, en el ambiente actual, da tal impresión de verdad, que convierten esta novela en una obra emocionante y realista.

Bazar
"LA COCINA"
Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos

Un ahogado

Sobre las cuatro de ayer tarde se sumergió en el río Arlanzon, con el objeto de bañarse, frente a la fábrica de zapatillas de los Hijos de Miguel Ruiz, el cocinero del Hotel Norte y Londres, Calixto Vicario Palacios, de 33 años, casado, con domicilio en la calle de San Lesmes, número 9.

Unos muchachos que acababan de salir del agua vieron a los pocos momentos de entrar en el río a Calixto, que hacía grandes esfuerzos por salir a la superficie e inmediatamente desaparecía bajo las aguas.

Los muchachos avisaron a un hombre que se hallaba en las inmediaciones el cual se arrojó al río para salvarle pero no pudo coseguir su objeto porque el cuerpo del cocinero se hallaba entredado entre unas malezas.

Acudieron presurosos también dos obreros que estaban tapando unas charcas y también se arrojaron al agua consiguiendo sacar a la orilla a Calixto que ya era cadáver.

Avisado el Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso para la práctica de diligencias, ordenando que el cadáver fuese llevado al depósito judicial, por la brigada sanitaria municipal.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 24.

Admor. Loterías de Briviesca, don Isaac Pascual, Eulimio de las Heras, Admor. Loterías de Miranda, Armando Vallejo, C. Jero Habilitado G. C., E. las Movellán, Francisco Martínez, Saturnino Peña, Ramón Zapatero, Abraham de las Heras, Rafael Sanz, Alberto Miguez, Eliseo Alzorriz, Patrocinio Ronda, Constantino Ruiz, Emilio Berzosa, Arsenio Pérez, Esteban Hontalvilla, Carlos Arin, Teodoro Crespo, Leopoldo Gallo, Francisco Pérez, Martín Simón, Dionisio Miguel, Germiniano Gómez, Adolfo Sáinz Rozas, Florentino Díez, Anselmo Gutiérrez.


Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

La Unión y el Fénix Español


Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molta, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia.
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1.570

«La Amuebladora»
Visita esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles y más baratos :
San Pablo, 6 y 8 (Frente a Correos)

Notas de Sociedad

VIAJES
Ha regresado de Madrid, después de haber obtenido el título de profesora de confección y corte con la nota de sobresaliente, la señorita Florentina Pérez Calzada.
Enhorabuena.

Noticias varias

De una cuadra de la calle de San Francisco, ha desaparecido un caballo valorado en 500 pesetas, propiedad de Alberto Lazcano Amuriza.

También de otra cuadra de la calle de la Trinidad, ha sido sustraído un macho mular valorado en setecientas cincuenta pesetas, propiedad de Emilio Carcedo Preciados.

Se ignora quienes hayan podido ser los autores.

Pérdida de unas gafas hechas en el domingo en Fuentes Blancas. A la persona que las haya encontrado se ruega las entregue en la imprenta de este periódico, donde se gratificará.

A consecuencia de haber volcado el automóvil M-38.173, en el kilómetro 152 de la carretera de Madrid a Irún del término municipal de Aranda, se originó un incendio en el coche quedando sus ocupantes en el interior de donde fueron sacados por dos vecinos de Aranda que acertaron a pasar por el lugar del suceso.

A varios de los ocupantes del vehículo incendiado que habían resultado heridos, se les trasladó a Aranda, donde se asistió a Soledad Fernández Molina, de 54 años, de Albacete, de la fractura de la clavícula derecha; a María Gutiérrez Fernández, de fractura del codo y radio de la mano derecha y a Manuel Vela Velasco, esposo de la anterior, de varias heridas en la cara y manos.

El conductor del coche Emilio Redondo Muñoz, una sirvienta y un niño de corta edad, resultaron ilesos. Los heridos fueron trasladados al Hospital Provincial.

El vehículo incendiado quedó completamente destruido, quemándose un malefín que contenía joyas y dinero en billetes y plata, encontrándose una vez sofocadas las llamas, varios brillantes fundidos.

Nos es grato comunicar a las señoras que el día primero de Agosto comenzará la quema de lanas y sedas para labores que está organizando Casa Epifanio.-P. Mayor, 10

OPORTUNIDAD
a grande; legítimo
RONQUINA CRUSELLAS
Perfume exquisito; se garantiza la conservación del cabello evitando su caída
Droguería Ortega
Pablo Iglesias, 4 (frente al P. Santa María)

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

PARA VIAJES Y BODAS
Automóviles de alquiler
3 Y 7 PLAZAS, DESDE 10 PTS. KIL. EN CARRETERA
Avisos:
Luis Romero
Parada taxi. Plaza Mayor.
Taxímetro BU-2891.
Progreso, 11, entresuelo y al Tfn. 1897

MANJON
Para estudiantes y maestros
CATÓLICOS
estancia muy económica
DE 4 PTAS. EN ADELANTE
San Juan, 33, 2.º
BURGOS

350 plazas para ingreso en la Escala Técnica de Policía
Sueldo de 3.750 pesetas e indemnizaciones de 500 — Edad de 21 a 35 años
NO SE EXIGE TITULO — EXAMENES ULTIMOS DE OCTUBRE
CURSILLOS ESPECIALES PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO.—47 PLAZAS OBTENIDAS ULTIMOS CELEBRADOS. (GRADO PROFESIONAL) —27 PLAZAS EN LA ULTIMA CONVOCATORIA CORRESPONDIERON A ESTE CENTRO BACHILLER. COMERCIO. FACULTAD DE CIENCIAS Y ACADEMIAS TARES.—OPOSICIONES ETC. ETC.
MAGNÍFICO INTERNADO DESDE 4 PESETAS
Instituto Cristóbal Colón Casa del Gordón. Tel 1588. BURGOS

Notas religiosas

CATEDRAL.—Parroquia de Santiago: Hoy día 24; a las cuatro y media de la tarde, se cantarán solemnemente las primeras vísperas de Santiago; a las siete se hará el ejercicio de la novena y los cultos de días anteriores, con asistencia de los Hermanos de la Cofradía.

SAN LESMES.—Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión.

Por la tarde: A las siete y media, santo Rosario, ejercicio de la novena, bendición con el Santísimo y cánticos piadosos.

SAN GIL.—Solemne novena en honor del Santísimo Sacramento del Altar por la Adoración Perpetua.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, actuando en estos cultos el coro de las Juventudes Femeninas.

El día 25, último de la novena, además de los actos anunciados, habrá sermón y procesión con el Santísimo por las naves del Templo.

La novena se celebrará en el Altar del Santísimo Cristo de Burgos.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena en honor del Santísimo Sacramento del Altar por la Adoración Perpetua.

Todas las tardes a las siete, exposición, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, actuando en estos cultos el coro de las Juventudes femeninas.

SAN LORENZO.—Novena a Santa María.

A las siete y media, santo rosario y a continuación se hará la novena. CAPILLA DE LA DIVINA PASION.—Novena a la Virgen del Carmen. Desde el día 18 al día 28.

Todas las tardes a las siete y media estación Santo rosario y ejercicio de la novena con pláticas, gozos cantados y salve popular.

ASILO DE HERMANITAS.—Del 21 al 29, novena en honor de Santa María, Virgen.

Todas las tardes, a las cinco exposición, rosario, novena, reserva y cánticos.

El último día, sermón por un padre Carmelita.

CARMELITAS DESCALZAS.—Jubileo de las Cuarenta Horas. Los días 24 y 25, por la mañana a las ocho, misa cantada, terminada la cual quedará expuesto el Santísimo, que quedará de manifiesto durante todo el día.

Por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, Santo Dios, motetes y reserva.

El día 26, festividad de Santa Ana, titular de la Iglesia, por la mañana, a las diez, misa solemne y sermón, a cargo de un padre Carmelita descalzo.

En la tarde de dicho día, a las seis y media, estación, rosario, sermón por un padre Carmelita, terminando con la bendición y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Victor Manuel Becedo Martín.

Defunciones.—Jesús García Agudo, de Villaluenga, 23 años, Hospital Militar.

Felisa Pérez Peñalba, de Arandilla, 30 años, Hospital Provincial.

Antonio García Pérez, de Burgos, 14 meses, Casilla (Carretera Quintanadueñas,

Si quiere saber más buena cerveza EXIJA

Cerveza Damasco
DEPOSITO:
Confitería Lastra

Blanco
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Nota oficial
Central de
Madrid 24
de los ac
asi:
Justicia—
legados par
AV
Mañana, a
Estupenda
EL JUEVE
Estudio
Asunto pol
ta superpro
EL VIERN

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.)
El señor Calvo Sotelo pregunta al ministro qué criterio tiene respecto al ferrocarril de Zamora a Coruña, y otros en las mismas condiciones, pues si lo cree de utilidad no tiene derecho a mermar las consignaciones.

El señor Blanco Rajoy se adhiere al ruego.

El señor Alonso Rodríguez pide a su vez que se de una solución definitiva al problema de los ferrocarriles para evitar esta lucha entre las regiones afectadas.

El ministro de Obras públicas les contesta diciendo que en su día traerá a la Cámara un proyecto convenientemente informado, en el cual se dirá qué obras deben continuarse hasta su total terminación, cuales deben suspenderse, en determinado punto y cuáles deben ser abandonadas definitivamente. Dice que como el dinero sale del bolsillo de todos los contribuyentes, es preciso repartirlo para favorecer los intereses de todas las regiones.

Afirma que es propósito suyo que continúen las obras de este ferrocarril, pero en la medida que lo consentan las posibilidades de nuestra Hacienda.

En la distribución de cantidades, hemos destinado a la cuarta parte a este ferrocarril. Cuando puedan ponerse en explotación los primeros trozos, con la rentabilidad que pueden acelerarse las obras.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Comunicaciones y Trabajo.)

Se toma en consideración una proposición de ley apoyada por el señor Horn sobre amnistía para los delitos de desobediencia cometidos por alcaldes y concejales.

Se deniegan varios suplicatorios. Se pone a debate el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 7.494.552,24 pesetas al extraordinario autorizado para continuar las obras a cargo del Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid, y se aprueba, después de unas declaraciones del señor Rodríguez de Viguera, en nombre de la Comisión.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley concediendo plaza de gracia en la Escuela Naval a los nietos del capitán de navío don Joaquín Bustamante.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de conversión de deuda pública.

El señor Calvo Sotelo consume un turno en contra de la totalidad.

(Se sientan en el banco azul los ministros de la Guerra e Industria.)

Examina las conversiones de deudas y dice que estas pueden ser para retirar una cantidad de

deuda a corto plazo o de nivelación presupuestaria.

Recuerda que lo hecho por la dictadura de 1927 fué para lo primero y lo que ahora quiere hacer el ministro de Hacienda es lo segundo.

Estudia las diferentes conversiones hechas en los países de Europa, y dice que España sigue su tradición espléndida de seriedad al reconocer plenamente la voluntariedad de la conversión. Elogia esta medida y dice que, aunque no se expresa, la economía que podía obtenerse sería de 133 millones de pesetas, de ellos 56 millones en intereses y 77 de amortización. De los primeros no tengo nada que decir, porque son completamente limpios; pero no es mi opinión igual respecto a la amortización, por la forma en que se ha hecho.

Examina minuciosamente el proyecto, y dice que él considera esto como una economía contra natura. Se extiende en consideraciones técnicas sobre el proyecto. Cree que las conversiones deben ser en un solo acto y no en dos, como estas, porque repercute en el mercado.

Estima que la deflación presupuestaria puede ser perjudicial para la economía ya que aquí no está preparada con una rebaja del coste de la vida, como ha ocurrido en Francia.

El ministro de Hacienda le contesta. Dice que ante la operación de los bonos oro observó que la Bolsa aceptaba bien el tipo de interés de cuatro por ciento.

Pensaba hacer la conversión al presentar los presupuestos; pero en vista de la buena disposición del mercado creí que no se había de presentar una ocasión más favorable para la conversión.

Aunque es muy importante la economía de 160 millones que se obtiene en el presupuesto me guiaba el propósito de encaminar el dinero hacia los valores industriales al rebajar el tipo de interés de la Deuda del Estado. El no haber bajado más el tipo de interés se ha debido al propósito de crear un tipo de papel tan firme y remunerador que unido a la seriedad del Estado español, tuviera un rango internacional parecido al consolidado inglés, que atrajera a los capitales extranjeros, elevando el nivel de nuestro crédito internacional.

Yo no diré las condiciones de la emisión, porque eso lo considero peligroso. Pido una autorización, y si la Cámara tiene confianza, me la da; pero yo no digo el tipo de emisión, cuando dentro de quince días se van a lanzar diez mil millones. Esto es un resorte del Poder público que yo no entrego, porque a ello autoriza la Constitución.

Yo no digo que sea economía la reducción de amortización; pero si una rebaja presupuestaria.

No fui demasiado optimista al prometer a la Cámara una mejora presupuestaria para 1936 de 400 millones, porque juegan muchos factores sobre los que se puede operar. Si la Cámara me concede un crédito de confianza de ochenta días, creo poder presentarla un presupuesto mejorado en la cantidad anunciada.

El señor Calvo Sotelo rectifica. SSE DISCUTE EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA.

El señor del Río interviene. Dice que el proyecto que se discute es un proyecto de explotación por necesidad pública, solamente que con la finalidad o utilidad social y con la particularidad de que el propietario tiene la facultad de decidir si sus fincas deben ser o no expropiadas.

Cree que el proyecto perjudicará a la gran masa campesina de España.

Pregunta si esta reforma puede aprobarse con «quorum» de la mitad más uno de los diputados. Se funda en que la Constitución establece que se apruebe con «quorum» una ley que implique la expropiación sin indemnización, y por lo tanto considera que una ley como esta no se puede aprobar sin «quorum».

El ministro de Marina: Para expropiar sin indemnización, siempre «quorum». Para expropiar con ella, votación ordinaria.

El señor Del Río insiste en sus argumentos. El ministro de Marina: Nosotros mantenemos el estatuto del catorce de abril. Las Constituyentes fueron un fideicomiso de aquel espíritu. El catorce de abril se hablaba de la expropiación sin indemnización.

El señor Barcia y otros diputados protestan y se promueve un pequeño escándalo.

El ministro de Marina explica sus palabras e insiste en que los agrarios son los que mantienen el espíritu del catorce de abril. Afirma que en un país donde la Constitución es reformable, toda violencia es un crimen. Termina diciendo que él es republicano de la República del catorce de abril.

El señor Del Río pregunta al ministro si se va a llevar a cabo esta reforma, porque si se hace en la forma que se ha presentado, él se sacude de toda responsabilidad.

Intervienen los señores Blanco Rodríguez y Daza exponiendo algunos puntos de vista relacionados con el proyecto, afirmando que es algo inminucioso para la República española el acuerdo de expropiación de las fincas de los grandes de España sin indemnización.

El señor Sánchez Albornoz, de Unión Republicana, trata del expediente de expropiación de las fincas de los grandes de España y habla de las grandes injusticias históricas que favorecieron el engrandecimiento de sus propiedades. Se dirige al Gobierno y le invita a que modifique el proyecto en forma que haga viable la reforma agraria.

Seguidamente, hace uso de la palabra el señor Giménez Fernández, que aboga por la indemnización a los grandes de España. Dice que este proyecto de reforma no tiene verdadero sentido ni verdadera eficacia si no le acompaña la ley de acceso de los colonos a la propiedad.

Considera que ésta es la justicia para los pequeños y para los grandes y espera que en un artículo adicional se resuelva este asunto, porque

si se observa esa justicia, éste será el verdadero camino de una obra cristiana social fecunda.

El señor Primo de Rivera interviene. Dice que la vida campesina española es absolutamente intolerable. Pregunta si hace o no falta una reforma agraria y afirma que debe contestarse a esta interrogación con claridad para saber a qué atenerse.

Denuncia en Valdeatorre (Sevilla) las mujeres trabajan nueve horas diarias, abonándoseles el mísero jornal de una peseta.

En Narros del Puerto (Ávila) el pueblo pertenece a una señora, cuyos terrenos le costaron ochenta mil pesetas y esta señora tiene arrendadas las fincas todas las casas. En las cláusulas se establece que podrán ser desahuciados los colonos por mal habidos.

Dice que el problema agrario no es un problema de latifundios ni minifundios, sino de reorganización y determinación del área cultivable de España.

Hecho esto, hay que sentar a los campesinos revolucionariamente. La reforma agraria hay que hacerla rápidamente, pues lo contrario será burlar a los campesinos.

Las izquierdas lo hicieron muy mal cuando gobernaron. No era bueno aquello, pero tampoco es bueno esto. Lo más horrible que puede suceder es que no os déis cuenta de lo que hacéis.

Cuando venga la revolución, pagaréis el error vosotros y lo pagaremos todos. (Muy bien en las izquierdas. Alboroz le felicita.)

Pinel, de la Liga, consume otro turno. (La Cámara está vacía.)

El señor Díaz Pastor combate el dictamen punto por punto.

A las diez y media de la noche el presidente concede la palabra al señor Blanco Rodríguez, agrario, produciéndose grandes protestas.

El señor Blanco Rodríguez dice que la Cámara está fatigada y pide que se le reserve la palabra para hoy miércoles.

El señor Alba: Ante la fatiga de la Cámara. (Las izquierdas: Y ausencia de la mayoría. La mayoría: ¡Eso no!) se suspende la sesión.

Seguidamente, se suspende el debate y se levanta la sesión. Eran las once menos veinte.

MADRID

Comentarios sobre el debate de la Reforma agraria.-Tres obreros asfixiados

Tres obreros muertos por asfixia

Madrid 24 (12 m.)—En las primeras horas de la noche última y en el barrio de Tetuán de las Victorias descendió a un pozo negro el obrero Félix González Sanz, de 30 años, casado, que vive en la calle de Burgos.

Al poco de descender al pozo sufrió Félix un desvanecimiento, rodando al fondo.

Percatados del peligro que corría, acudieron en su auxilio dos obreros, uno de ellos empleado en el Canal del Lozoya, pero tanto Félix como sus compañeros perecieron asfixiados, siendo extraídos los cadáveres por los bomberos.

Las izquierdas protestan

Madrid 24 (12 m.)—Los diputados de izquierda protestaron al terminar la sesión del hecho de prorrogarla, ausentándose inmediatamente los que presentaron la proposición. Agregaban que apenas si quedaron en la sala agrarios y populares agrarios y no estaban dispuestos a ello, por lo que se proponían protestar en la sesión de hoy, tan pronto como el presidente proponga la prórroga de la sesión.

El plan parlamentario para hoy

Madrid 24 (12 m.)—El señor Alba manifestó a los periodistas que hoy no pondrán el debate algunos asuntos de los que figuran en el orden del día e inmediatamente se reanuda el debate sobre reforma agraria.

Comentarios al debate sobre la Reforma agraria

Madrid 24 (12 m.)—Terminada la sesión, se hicieron muchos comentarios en derredor del debate de la reforma agraria.

El señor Gil Robles, ante las dificultades que se presentan, declaró que el Gobierno no tiene prisa y que permanecerá en las Cortes todo el verano si es preciso, hasta que la ley de reforma agraria se apruebe. Yo no veraneo, y me es muy grato tener en Madrid a mis amigos.

El señor Martínez de Velasco. Bijo que las obstrucciones extremas al proyecto quedarán desvanecidas en el momento en que las izquierdas se den cuenta de que el Gobierno tiene el propósito de tener todo el verano la Cámara abierta si no se aprueba el proyecto.

El ministro de Agricultura manifestó que intervendrá hoy en el debate para contestar a los oradores y declaró que el Gobierno no se muestra intransigente y está dispuesto a aceptar los votos particulares y enmiendas que mejoren el proyecto o que le quiten sus aristas, si es que tiene alguna.

Nuestra actitud es conciliadora pero es preciso que todo el mun-

do se de cuenta de que nuestros deseos nada tienen que ver con plataformas políticas.

Agregó que todos están conformes de que es necesario ir a la reforma de la reforma agraria hay que hacerla viable.

He escuchado a todos los oradores y muchas de las ideas que han expuesto están recogidas en el dictamen. Se ha aceptado también un voto particular de importancia y otras enmiendas serán acogidas.

El punto neurálgico, siguió diciendo el señor Velasco, está en la indemnización a los grandes de España. Lo curioso es que aun los oradores de tendencia izquierdista se atreven a proponer que continúe el régimen de expropiación e indemnización, lo que demuestra que ese régimen es injusto.

Terminó diciendo que cuando muchos le oigan hoy se convencerán de que la actitud en que han colocado no es la más razonable.

El punto neurálgico, siguió diciendo el señor Velasco, está en la indemnización a los grandes de España. Lo curioso es que aun los oradores de tendencia izquierdista se atreven a proponer que continúe el régimen de expropiación e indemnización, lo que demuestra que ese régimen es injusto.

Terminó diciendo que cuando muchos le oigan hoy se convencerán de que la actitud en que han colocado no es la más razonable.

PROVINCIAS

Sentencia de un Consejo de guerra

Gijón 24 (12 m.)—La sentencia del Consejo de guerra celebrada ayer a absolvió a Pérez García, Máximo Asprón y Emilio Sierra y a los siete restantes les condenó a seis años y un día de prisión. El Tribunal, estimando excesiva la pena llamó la atención de la autoridad judicial por su protervia la rebaja de la misma.

EXTRANJERO

Tiros en el Senado argentino

En el Senado argentino un espectral dispara contra los senadores mata a uno.

Buenos Aires 24 (12 m.)—Un espectáculo que se hallaba en la tribuna pública del Senado argentino hizo inopinadamente varios tiros de pistola contra los señores resultando muerto el senador José Santa Fe, señor Ordá y herido en la mano derecha el ministro de Agricultura, señor Manziñán.

También ha resultado gravemente herido en el costado derecho el diputado Manziñán, que asistía a la sesión.

El agresor se llama Carlos Valdés y la Policía realiza activas gestiones para poner en claro los móviles de la agresión.

Podrán aspirar españoles a extenderse en condiciones arribas empleadas en el extranjero, el ministro de Agricultura, señor Manziñán, que asistía a la sesión.

Siendo uno de estos Concursos el estudio en el que no podrán ser admitidos los que hayan en Concursos a un transcurrido tiempo recibido.

Los sobres con moras no pre la primera sesión celebre después trabajos no p hasta fin del a los autores, ran serio con e taría habrá exp de los trabajos se consignará que Aparar cárcel de val re los mismos Las Memoria recompensa ac re se consider la Sociedad d por sus autores ma.

Ningun trabajo podrá retirarse. Madrid 2 de do de la Junta Nicaso Marisc José Luis Yag

EN BODAS Habanos

TARIFA

Hacia 15 pal inserción, Gada

0'15. Bolsa pro trabajo. G PAGO ADEL

V

Citroën 5 los, en per marcha, seis se cede en Intermediar Agencia ría 17.

U caso gonto avout estr-nar, de 825, contad diciones. Informe Sindicato M mental.

Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tinte, 10
Teléfono, 290-BURGOS-Año. 78

EL JARABE DE
HIPOFOSFITOS SALUD

Combate eficazmente:
Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura.

Es el mejor Regenerador de la sangre. El Tónico más eficaz y poderoso. El verdadero Reconstituyente para toda naturaleza endeble o debilitada.
¡ES UN TORRENTE DE VIDA!

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Perfecto regulador del intestino y del hígado. Es suave, rápido y seguro. Grageas en cápsulas precintadas. Pídanse en farmacias.

SANATORIO QUIRURGICO
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis E. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espuntos, etc.: Rayos X.
Sala séptica y aséptica; Calefacción central.
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

CORRIENTE ETIQUETAS
NITRATO DE CHILE
GRANULADO
NITRATO DE CHILE
MARCA CHAMPION
100 Kgs. 50 Kgs.

FRANJAS: AZUL Y ROJA

nuevo saquerío

Si aún no lo ha hecho
VISITE
DROGUERIA PERFUMERIA
AZUL
Instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre
Plaza del Duque de la Victoria 4 BURGOS

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

C. Arangüena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Libertad 5.-Teléfono, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 19. Teléfono, 1311.

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.
Antes Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA
DENTISTA
Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

G. BANUELOS
OCULISTA
de la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 1596

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga
San Pablo, 32 y Progreso, 9

QUINTA PLANA
Sociedad de...
Programa de p...
PREMIO DEL BAJO, SANI...
(Dirección)
Tema: «La S...
de sus cu...
Habrá para e...
pesetas, con d...
públicas que...
Los trabajos...
deberán de...
impresión (14...
esta podrá...
del estado, si...
Cantidad lo est...
como la tirada...
PREMIOS RO...
Primer tema:
Segundo tem...
artículo de los f...
por consumo en...
distinguidos el...
Habrá para...
rán de que un...
han colocado no es la más...
nabile.

REGLAS GEN...
Todos los tr...
del Concurso se...
general de la S...
Luis Yague, Sa...
de la de ocu...
deciendo sus a...
cartas, ni escrit...
distinguidos los...
sobre de un p...
señalo que act...
cual consignará...
No se admitir...
moría que no...
mayoría y pe...
de preferible el...
gto.

Podrán aspira...
españoles o ext...
condiciones arr...
nómica emplead...
de ser sino e...
francés, el in...
También ha resultado gravemente he...
do en el costado derecho el diputa...
Manziñán, que asistía a la sesión.
1935 a 1936.
Siendo uno de...
de estos Conc...
el estudio en...
sible, no podrá...
los que hayan...
en Concursos a...
ya transcurrid...
tmo recibido.

Los sobres co...
moras no pre...
la primera sesi...
celebre después...
trabajos no p...
hasta fin del a...
los autores, r...
ran serio con...
taría habrá exp...
de los trabajos...
se consignará...
que Aparar...
cárcel de val...
re los mismos...
Las Memoria...
recompensa ac...
re se consider...
la Sociedad d...
por sus autores...
ma.

Ningun trabajo...
podrá retirarse...
Madrid 2 de...
do de la Junta...
Nicaso Marisc...
José Luis Yag...
EN BODAS
Habanos

TARIFA
Hacia 15 pal...
inserción, Gada...
0'15. Bolsa pro...
trabajo. G...
PAGO ADEL...

V

Citroën 5...
los, en per...
marcha, seis...
se cede en...
Intermediar...
Agencia...
ría 17.

U caso...
gonto avout...
estr-nar, de...
825, contad...
diciones. In...
Informe...
Sindicato M...
mental.

Sociedad Española de Higiene

Programa de premios para el año 1935

PREMIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y PREVISION (Dirección General de Sanidad)

Tema: «La Sanidad en España a través de sus cuerpos legales».

Habrán para este tema un premio de mil pesetas, con diploma de socio correspondiente, un accésit y las menciones honoríficas que acuerde el Jurado.

PREMIOS ROEL

Primer tema: «El ruido en los medios urbanos».

Segundo tema: «Estudio elemental y práctico de los frutos comestibles de maricón en España y más recomendaciones desde el punto de vista higiénico».

Habrán para cada uno de estos temas un premio de quinientas pesetas, un accésit y las menciones honoríficas que acuerde el Jurado.

REGLAS GENERALES

Todos los trabajos que se presenten al Concurso se remitirán al Secretario general de la Sociedad, señor don José Luis Yague, San Bernardo, 10, hasta el día 31 de octubre próximo inclusive, no aceptando sus autores firmarios, ni rubricados, ni escritos con su propia letra, distinguiéndolos con un lema igual al de un pliego cerrado, lacrado y sellado que acompañarán, y dentro del cual consignarán su nombre y residencia.

No se admitirá a Concurso ninguna Memoria que no se halle escrita con letra muy clara y perfectamente legible, siendo preferible el mecanografiado en negro.

Podrán aspirar a los premios todos los españoles o extranjeros que cumplan las condiciones arriba expresadas; pero el idioma empleado en la redacción no podrá ser sino el español, el portugués, el francés, el inglés o el italiano.

Los diplomas se entregarán en la siguiente sesión de apertura de curso de 1935 a 1936.

Siendo uno de los principales móviles de estos Concursos fomentar el amor al estudio en la mayor extensión posible, no podrán aspirar a nuevo premio los que hayan obtenido tres seguidos en Concursos anteriores, hasta que hayan transcurrido dos años desde el último recibido.

Los sobres correspondientes a las Memorias no premiadas se quemarán en la primera sesión que la Junta directiva celebre después de la inaugural. Los trabajos no premiados se conservarán hasta fin del año 1936 a disposición de los autores, quienes, acreditados, serán con el resguardo que la Secretaría habrá expedido al recibir cada uno de los trabajos presentados, y en el que se consignará el lema que le distingue.

Apertur de 1.º de enero de 1937 quedará de validez toda reclamación sobre los mismos.

Las Memorias que hubieren obtenido recompensa cualquiera que ésta fuera se considerarán como propiedad de la Sociedad y no podrán ser publicadas por sus autores sin permiso de la misma.

Ningún trabajo presentado al Concurso podrá retirarse.

Madrid 2 de julio de 1935.—Por acuerdo de la Junta directiva. El Presidente, Nicasio Mariscal. El Secretario general, José Luis Yague.

EN BODAS Y BANQUETES PIDA V. SIEMPRE

Habanos "La Eminencia"

EN AYUDA DE LOS LABRADORES

Delegación Provincial de Trabajo

A las Asociaciones Profesionales

El decreto de 23 de agosto de 1932, en su artículo único, determina: «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo tercero de la ley de 8 de abril de 1932, y de acuerdo con el espíritu que informa el último párrafo del artículo cuarto de la misma, ninguna persona que ejerza una sola profesión podrá pertenecer, en una misma localidad, a más de una Asociación patronal de la correspondiente especialidad profesional; pero si ejerce varias distintas, podrá pertenecer a la vez a una Asociación patronal de cada una de las ramas industriales en que sea empresario.»

Hallándose en período de rectificación el Censo Electoral Social y siendo para el mismo de gran importancia el cumplimiento de lo ordenado por el decreto transcrito y el apartado final del artículo cuarto de la ley de 8 de abril de 1932, «una misma persona no podrá pertenecer a más de una Asociación obrera de una determinada profesión en una misma localidad», el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, con fecha 17 de los corrientes, ha dictado la siguiente orden, inserta en la «Gaceta» del 19:

1.º Confirmando lo dispuesto en el decreto de 23 de agosto de 1932, una misma persona natural o jurídica, no puede pertenecer a más de una Asociación o Sindicato profesional en una misma localidad, salvo si ejerciere legal y simultáneamente más de una industria o profesión, en cuyo caso podrá pertenecer a la vez a una Asociación de cada una de las industrias o profesiones que ejerza.

2.º Si una persona, natural o jurídica, apareciese al mismo tiempo inscrita en dos Asociaciones de la misma localidad y con el mismo carácter profesional, esta doble inscripción se considerará nula a los efectos electorales.

3.º Los presidentes de las Asociaciones estarán obligados a dar cuenta a la Delegación de Trabajo respectiva de los socios que, según los antecedentes que obren en la entidad estén inscritos con igual carácter profesional en otra Asociación.

4.º Los delegados provinciales de Trabajo quedan encargados del cumplimiento de esta disposición. Cuando al revisar las listas de socios de entidades profesionales observen la duplicidad de socios con igual carácter en dos o más Asociaciones locales, requerirán a los presidentes de las Asociaciones respectivas y a los socios interesados para que se atengan al cumplimiento de lo dispuesto en esta orden, aplicando en caso contrario las sanciones que procedan.

Por otra parte, el Ilmo. Sr. Subsecretario de Trabajo, telegráficamente da cuenta a esta Delegación de que el conocimiento y cumplimiento de la Disposición última mencionada, tiene gran importancia, especialmente para las Asociaciones profesionales Patronales, ya que es necesario que el Censo Electoral Social que se confecciona sea lo más perfecto posible.

Por todo ello se ruega a los señores Presidentes de las Asociaciones Profesionales de esta Provincia de mi jurisdicción, se atengan en un todo al contenido de la Ley que las regula y el Decreto de 23 de agosto de 1932 en relación con la Orden de 17 de los corrientes («Gaceta» del 19), advirtiéndoles que se vigilará el cumplimiento de la misma con la máxima objetividad y rigurosidad.

Burgos 22 de julio de 1935.—El Delegado Provincial, Accidental, E. Giménez Heras.

Cajas de caudales "Gruber"

Se vende despacho y cuarto mimbre médula. Vitoria, 19, primero; de dos a cuatro.

Vendo coche barato, 9 HP. abyecto, toda prueba. Camisería-Sastrería «Herminosa». Paloma 5 y 7.

Vendo casa de piedra, de planta baja y piso, con huerta. Informes: Calle Miranda, número 4.

Alfalfa verde. Se vende a cinco céntimos kilo, servida a domicilio. Granja Moliner.

Se vende máquina de moler almendra, a mano y fuerza motriz. Barrio Obrero, 12.

Florero Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Almonedas. Almoneda: Mobiliario completo, seminuevo, gramófono, antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, primero.

Pérdidas. Pérdida de unas gafas metidas en estuche de cuero, el domingo 21, en Puentes Blancas. A la persona que las haya encontrado se ruega las entregue en la imprenta de este periódico, donde se gratificará.

Perdidas unas llaves entre el travieso del paseo de la Isla-Cuartel de Intendencia, quien las entregue en ésta le gratificarán espléndidamente.

Varios. G. Horigüela. Ebanista. Antiguo encargado de la casa Centeno. Barrantes 3.

Ofertas. 100-200 pesetas semanales haciendones circulares, o sencillos trabajos manuales. Dirigirse: Otal, Torrijos, 89, Madrid.

Huéspedes. Casa particular, desearia personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico. Informes en esta Administración.

Traspasos. Traspaso en importante zona de pinares por cambiar de plaza, comercio cereales, pescados, calzado, ferretería y bazar en general. Informará: Ignacio Palacios.

Se traspasa la Foto Argentina de Burgos. Calle Santander, 12.

Colocaciones. Señora maestra, daria clases particulares. Razón: Huerto del Rey, 16, primero derecha.

Maestra 1.ª enseñanza, ofrécese para instituir, lecciones particulares, informada. Juan de Garay, 3.

Delegación Provincial de Trabajo

A las Asociaciones Profesionales

El decreto de 23 de agosto de 1932, en su artículo único, determina: «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo tercero de la ley de 8 de abril de 1932, y de acuerdo con el espíritu que informa el último párrafo del artículo cuarto de la misma, ninguna persona que ejerza una sola profesión podrá pertenecer, en una misma localidad, a más de una Asociación patronal de la correspondiente especialidad profesional; pero si ejerce varias distintas, podrá pertenecer a la vez a una Asociación patronal de cada una de las ramas industriales en que sea empresario.»

Hallándose en período de rectificación el Censo Electoral Social y siendo para el mismo de gran importancia el cumplimiento de lo ordenado por el decreto transcrito y el apartado final del artículo cuarto de la ley de 8 de abril de 1932, «una misma persona no podrá pertenecer a más de una Asociación obrera de una determinada profesión en una misma localidad», el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, con fecha 17 de los corrientes, ha dictado la siguiente orden, inserta en la «Gaceta» del 19:

1.º Confirmando lo dispuesto en el decreto de 23 de agosto de 1932, una misma persona natural o jurídica, no puede pertenecer a más de una Asociación o Sindicato profesional en una misma localidad, salvo si ejerciere legal y simultáneamente más de una industria o profesión, en cuyo caso podrá pertenecer a la vez a una Asociación de cada una de las industrias o profesiones que ejerza.

2.º Si una persona, natural o jurídica, apareciese al mismo tiempo inscrita en dos Asociaciones de la misma localidad y con el mismo carácter profesional, esta doble inscripción se considerará nula a los efectos electorales.

3.º Los presidentes de las Asociaciones estarán obligados a dar cuenta a la Delegación de Trabajo respectiva de los socios que, según los antecedentes que obren en la entidad estén inscritos con igual carácter profesional en otra Asociación.

4.º Los delegados provinciales de Trabajo quedan encargados del cumplimiento de esta disposición. Cuando al revisar las listas de socios de entidades profesionales observen la duplicidad de socios con igual carácter en dos o más Asociaciones locales, requerirán a los presidentes de las Asociaciones respectivas y a los socios interesados para que se atengan al cumplimiento de lo dispuesto en esta orden, aplicando en caso contrario las sanciones que procedan.

Por otra parte, el Ilmo. Sr. Subsecretario de Trabajo, telegráficamente da cuenta a esta Delegación de que el conocimiento y cumplimiento de la Disposición última mencionada, tiene gran importancia, especialmente para las Asociaciones profesionales Patronales, ya que es necesario que el Censo Electoral Social que se confecciona sea lo más perfecto posible.

Por todo ello se ruega a los señores Presidentes de las Asociaciones Profesionales de esta Provincia de mi jurisdicción, se atengan en un todo al contenido de la Ley que las regula y el Decreto de 23 de agosto de 1932 en relación con la Orden de 17 de los corrientes («Gaceta» del 19), advirtiéndoles que se vigilará el cumplimiento de la misma con la máxima objetividad y rigurosidad.

Burgos 22 de julio de 1935.—El Delegado Provincial, Accidental, E. Giménez Heras.

Cajas de caudales "Gruber"

Se vende despacho y cuarto mimbre médula. Vitoria, 19, primero; de dos a cuatro.

Vendo coche barato, 9 HP. abyecto, toda prueba. Camisería-Sastrería «Herminosa». Paloma 5 y 7.

Vendo casa de piedra, de planta baja y piso, con huerta. Informes: Calle Miranda, número 4.

Alfalfa verde. Se vende a cinco céntimos kilo, servida a domicilio. Granja Moliner.

Se vende máquina de moler almendra, a mano y fuerza motriz. Barrio Obrero, 12.

Florero Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Almonedas. Almoneda: Mobiliario completo, seminuevo, gramófono, antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, primero.

Pérdidas. Pérdida de unas gafas metidas en estuche de cuero, el domingo 21, en Puentes Blancas. A la persona que las haya encontrado se ruega las entregue en la imprenta de este periódico, donde se gratificará.

Perdidas unas llaves entre el travieso del paseo de la Isla-Cuartel de Intendencia, quien las entregue en ésta le gratificarán espléndidamente.

Varios. G. Horigüela. Ebanista. Antiguo encargado de la casa Centeno. Barrantes 3.

Ofertas. 100-200 pesetas semanales haciendones circulares, o sencillos trabajos manuales. Dirigirse: Otal, Torrijos, 89, Madrid.

Huéspedes. Casa particular, desearia personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico. Informes en esta Administración.

Traspasos. Traspaso en importante zona de pinares por cambiar de plaza, comercio cereales, pescados, calzado, ferretería y bazar en general. Informará: Ignacio Palacios.

Se traspasa la Foto Argentina de Burgos. Calle Santander, 12.

Colocaciones. Señora maestra, daria clases particulares. Razón: Huerto del Rey, 16, primero derecha.

Maestra 1.ª enseñanza, ofrécese para instituir, lecciones particulares, informada. Juan de Garay, 3.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo MARTES, día 25 de Julio.

NOTAS: En Bilbao, el día 21 en el Hotel Marañón (Correo, 25); en Miranda de Ebro, el día 22, en el Hotel Egaña; en Valladolid el día 24 en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 26, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

NOTAS DEPORTIVAS

Fútbol burocrático

El Oviedo pretende establecer para sus jugadores profesionales el seguro de accidentes

No es la primera vez que este interesante problema sale a relucir a la amplia azotea de la prensa diaria, abierta a todos los horizontes de la crítica, y aun en el seno mismo de una asamblea de la Federación Nacional, la cual, al igual que en otros de los temas que tienen un interés grande y están íntimamente ligados al deporte profesional, lo dejó pendiente de un posterior estudio.

En efecto; establecido con el carácter de obligatorio el seguro de accidentes del trabajo por la actual legislación de la República, surge, inmediatamente, el problema de aplicación a los jugadores del deporte que en España son los jugadores profesionales del fútbol, único deporte que tiene establecida esta modalidad profesional de manera oficial.

Y surge, no solo por la obligación de considerar al profesional de fútbol como un trabajador más y al Club como una empresa cualquiera, sino también—y es el aspecto más interesante de la cuestión—por la característica especial del riesgo inminente en la práctica de un deporte que exige el máximo esfuerzo individual y, a veces, una violencia en los procedimientos que, aunque no están permitidos por el reglamento, son de consecuencias fatales para los actores de la contienda, trabajadores del deporte, en una palabra.

En el primer aspecto, el seguro de accidentes no se presenta con carácter de obligatoriedad para los deportistas por cuanto su contrato de trabajo no está reconocido ni encaja bien en el engranaje de las leyes ordinarias, pero la obligatoriedad de este seguro debiera nacer de una mancomunada imposición de los Clubs que, a la vez beneficiaria por igual a los jugadores; en definitiva, debiera estar impuesto, de forma obligatoria, por la Federación Nacional.

Con ello se evitaría el lastimoso espectáculo de tantos muchachos que al ver cortadas en flor sus ilusiones profesionales y sus actividades deportivas, son lanzados de la vida de deporte a la vida activa del trabajo cotidiano que, en la mayoría de los casos, no encuentran.

Y se evitarían los Clubs cuantiosas sumas, al tener compensadas, en el capítulo de pérdidas, las cantidades ahora invertidas en fichas caras que no dieron el rendimiento esperado por causa de un accidente estúpido, pero siempre probable y, lo que es más grave, imposible de evitar aun con una aplicación rigurosa de los reglamentos.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, persuadido de la capital importancia que el asunto del seguro ofrece para la futura organización futbolística y profesional, el secretario general del Oviedo, señor Marqués, figura prestigiosa en la burocracia del fútbol español—y cuya especial modestia no es obstáculo para que su labor no pase inadvertida a quienes ven más allá de las tablas de clasificación y del goal average—vino estudiando este problema con verdadero cariño e interés a raíz de una de las asambleas de la Nacional, en la que se puso a discusión. Y en la junta general ordinaria, que anualmente celebra el «Oviedo F. C.», fué leída a los socios una interesante proposición obra del citado secretario, en el sentido de ir rápidamente al establecimiento de un seguro de accidentes para todos los jugadores del citado Club.

Con objeto de dar a conocer a los lectores las líneas generales de esta proposición, inquirimos del señor Marqués un avance de lo que va a ser el nuevo seguro.

La proposición, nos dice nuestro interlocutor, está hecha en el sentido de evitar que en lo sucesivo se pueda dar en

Marques acerca de una cuestión de tan vital importancia para los Clubs y no digamos nada para los jugadores mismos. Por el interés que encierra su divulgación la trasladamos a las cuartillas seguras de que no habrá de pasar inadvertida para aquellos a quienes interesa. Y mucho más seguros de que en la próxima Asamblea de la Nacional quedará establecido el seguro de accidentes para el profesional de fútbol, que, a la vez, forzaría a la obligatoriedad de la ficha médica tan abandonada por muchísimas Federaciones, a pesar de estar establecida por la legislación futbolística.

RECAREDO, (Colaboraciones «Noti Sports».)

Los mercados

VILLADIEGO 22-VII 35

MERCADO DE GRANOS Centeno, a 52 reales fanega. Cebada a 44 y 46. Avena a 54. Yeros a 61. Títos, a 55. Garbanzos, de 260 a 280. Algarrobas, a 60. Patatas, a 16 reales arroba. Alubias, a 12, 14, 16, 18, 20 y 22 celemin Guisantes, a 70.

MERCADO DE GANADO Ovejas, de 25 a 34 ptas. Corderos lechazos, de 2'50 a 3'00 kilo en vivo. Cerdos al destete, de 55 a 65 pesetas uno.

El mercado poco animado, por estar los labradores ocupados en sus labores de verano.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.— Sigue reinando el gran desbarajuste en este artículo sin ponerse de acuerdo nadie, pero lo cierto es que a nuestro mercado concurre mucha más oferta de las necesidades de estos fabricantes y por lo tanto la flojedad en los precios se manifiesta ofreciéndose candelas superiores de la línea de Segovia y de la de Avila alrededor de 44; y de la línea de Ariza entre 43,50 y 44; y de Extremadura alrededor de 42,500 pesetas.

Me han dicho que si se pide a estas juntas locales o comarcas permiso de envío para que con ella extiendan la guía la junta de donde se saque el trigo (que hay alguna junta del interior que parece pide este permiso de envío) se niegan a ello pues parece que tienen interés en sacar primer mero el trigo de nuestra región. Se lo advierto por si acaso resulta cierto y para su buen gobierno.

CEBADAS.—No ha variado la situación apenas del mercado por cuanto se sigue ofreciendo de Extremadura alrededor de 31,50 y entre 36 y 37 pesetas de estas comarcas de nuestra misma región.

El corresponsal. Barcelona 21 de julio de 1935.



Plaza Mayor, 18. Entrada: CARNICERIAS, 2. Teléfono, 1266

Anuncios económicos

Grid of small advertisements including: Remedio para dormir tranquilos, Vendo despacho y cuarto mimbre médula, Se vende máquina de moler almendra, Almonedas, Perdidas unas llaves, Huéspedes, Se traspasa la Foto Argentina, Colocaciones, Señora maestra, Traspasos, Maestra 1.ª enseñanza.

Observación del Instituto Provincial del Aire y del Agua		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 698,4	Máxima a la sombra, 32,4	A las siete de la mañana, N
A las seis de la tarde, 690,8	Mínima a la sombra, 11,8	A las seis de la tarde, NE
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUGERON DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 4 y E.—BURGOS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 8
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 160 plas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Casa Munguía 
Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo
Sucursal: Plaza Mayor, 10
BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.
Tejidos, Pañería y Sastrería


Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para
HAMBURG-AMERIKA LINIE Cuba y México
Motonave **ORINOCO**, el 2 de Agosto
De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave **CORDILLERA**, el 26 de Julio

AGENTES: **HOPPE Y COMP.** Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER
Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

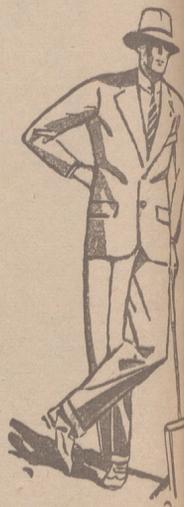
LOS MEJORES HABANOS
"LA EMINENCIA"
Pidánlos en todos los estancos.



Blusas punto novedad a 5, 6, 8, 10 y 12 ptas.



Blusas chaquetillas de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.



Trojes de paño, confección de 60, 70, 80, 100 y 120 pzas.
Grandes surtidos

¡HERNIADOS!
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico
JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS
Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.
HORAS DE DIEZ A CUATRO

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causan a terceras personas, animales y cosas.
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y al Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros.
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
Diamante EL MEJOR!

AGRICULTORES
Los predios han dejado de ser un peligro. Lo que por perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuario
entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.
Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas dañadas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuario
DELEGACION EN BURGOS:
Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos
Teléfono. 1805 - BURGOS - Santander, 12

Baños de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidán folletos.
A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Tres grandes regalos
UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS.

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Marín, Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpando, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Pío XII, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Folleton de EL CASTELLANO (99)
ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

Los desalmados, ya mirando la calle para encontrar la ocasión de escurrirse a la sordina sin darles margen a meter bulla, o a algún escándalo que diese en qué sospechar a los que pasasen.

Cuando he aquí que, al volver de una esquina, le pareció conocer el paraje en que se hallaba, y examinándole con más atención, le reconoció por más de una señal. Era justamente en casa de Puerta Oriental; aquel mismo por donde unos veinte meses antes había entrado muy despacio, y por donde había salido luego más de prisa. Acordóse al momento que por allí se iba en derecha al lazareto, y el hallarse casualmente en el camino que buscaba, sin haber practicado diligencia alguna por su parte, lo tuvo por un beneficio

especial de la Providencia y por un presagio feliz para lo restante.

En esto venía hacia los carros un comisario, dando voces a los sepultureros para que parasen y no sé para qué otra cosa. Lo cierto es que hicieron alto, y la cantinela se convirtió entonces en una confusa algazara. Uno de los sepultureros se había bajado del carro en que estaba Renzo, y éste, diciendo al otro: «Os doy gracias por vuestra caridad; Dios os lo pague», se deslizó por el lado opuesto.

—Anda, anda, pobre untadorcillo—contestó aquel; —no serás tú, seguramente, el que después a Milán.

CAPITULO XX
Antes de entrar con Renzo en el

lazareto, figúrese el lector aquel recinto rebosando de apesados, nada menos que en número de dieciséis mil; toda su área ocupada, aquí con barracas, allí con tinglados; en una parte con carros, en otra con gente; sus dos crujeas de portales, a derecha e izquierda, cubiertas de enfermos, moribundos y cadáveres, sobre colchones, sobre paja o en el santo suelo; en ambos tramos un bullir, un movimiento a manera de marea, y en el centro un ir y venir, un pararse, un correr, un bajarse, un levantarse de convalecientes, de frenéticos y de sirvientes, que mareaba. Este fué el cuadro que se presentó a la vista de Renzo, y el que le detuvo allí perplejo, asombrado y compungido.

Desde la puerta en donde se había parado hasta la capilla del medio, y desde allí a la otra puerta de enfrente, había como una calle, sin barracas ni otro obstáculo alguno. Al dirigir la vista hacia aquella parte, notó Renzo que andaba mucha gente afanada en apartar carros, y desembarazar el sitio, dirigiendo la operación dependientes y capuchinos, los cuales echaban de allí a todos los que nada tenían que hacer en aquel punto. Y temiendo que a él también del mismo modo le expulsasen, se metió en derecha por entre las barracas

y por el lado que casualmente tenía enfrente, que era la derecha.

Marchando adelante, según le permitía sentar el pie el espacio entre barraca y barraca, metiendo la cabeza en cada una de ellas, echando la vista a todos los rincones, mirando con atención todos los rostros, tanto los abatidos, macilentos o contrahidos de los enfermos, como los de los muertos, se afanaba para ver si acaso conseguía dar con aquel que, por otra parte, tenía tanto encontrar.

Aumentaban el horror que ocasionaban aquellos lugares el aire y el aspecto mismo del cielo. La niebla, que desde el amanecer ocultaba al sol, se había disipado y convertido en grandes nubes oscuras, que tornándose cada vez más oscuras y compactas, daban al cielo el aspecto de un crepúsculo tempestuoso; salvo que, en medio de aquel cielo opaco, aparecía, como detrás de un denso velo, el disco del sol, que descolorido se esparcía en torno una débil vislumbre, dejando sentir al mismo tiempo un congojoso bochorno. De cuando en cuando, entre un confuso zumbido, se oía por intervalos bramar a lo lejos el trueno, a manera de un carro que corre, y que de repente se para.

No se veía en el campo doblarse

una rama, ni se veía un pájaro volar entre los árboles; sólo la golondrina, corriendo de improviso sobre el tejado del edificio, bajaba con las alas tendidas, como para explorar el terreno; pero, aterrada a vista de aquel espantoso conjunto de cosas, se remontaba en rápida fuga. En fin, era uno de aquellos cuadros luctuosos de la naturaleza, del cielo, de la tierra, del aire; uno de aquellos solemnes momentos en que, en un convoy numeroso de cambiantes, ninguno hay que rompa el silencio: en que el cazador camina pensativo, mirando al suelo, y la campesina, sin advertirlo, suspende su canto; era una de aquellas horas que preceden a la tormenta, y en que la naturaleza, como inmóvil en lo exterior, pero agitada interiormente, parece que oprime a los mortales, añadiendo cierto entorpecimiento a todo trabajo, y haciendo molesta la ociosidad y aun hasta la existencia misma. Pero con especialidad en aquel sitio, destinado expresamente a los padecimientos y a la muerte, se veía al hombre luchando con el mal y cediendo a este nuevo género de opresión.

A ojos vistas se empeoraban los enfermos a millares; la última lucha que en aquel momento sostenían era más penosa que había sido otra alguna, y con el aumento de los dolores se más agudos los gemidos; por eso que quizá en aquel recinto no había pasado otra hora tan amarga como aquella.

Largo rato hacía ya que infructuosamente recorría Renzo los tortuosos leñones que formaban las barracas, cuando, entre la variedad de los leñones y la confusión de aquel murmullo, se le presentó un leñón que se resquebrajaba en lugar de una enfermería, niños dudosos sobre sábanas, cobertores o hadas, y amas de leche y otras cosas ocupadas en asistirlos; pero todo llamaban la atención varias brasas que, mezcladas con las mismas ayudaban en aquel ejercicio; en fin era un hospital para niños inocentes, el tiempo y las circunstancias proporcionalmente.

Admiraba y enternecía el ver alguno de aquellos animales, tan quietos sobre los niños, les daban confío de mamar, y cómo otros, acudidos llanto de aquellos ternas criaturitas.

Edic
Año
me
Por
ha qu
blema
La cul
irrepar
Se ote
retirac
El conti
Después
rectificac
cados trá
das y per
cioso. se
debió
ve varias
nes en el
dos: que
simo prob
ha que en
dades agr
Hace do
ver al se
tura rendi
gumentos
asambleas
en Madri
en una sol
reuniones
la resoluci
do a las
turales; pe
ra llevar l
siguendo
habían gen
gencias por
las de la
fuerzas viv
siones part
mente la
yos, y e
mes, en la
el señor n
de los dipu
do que, n
característ
que me de
de discutir
y dirigirl
claro es
hallerosa.
en la inter
scrito pro
cantes de
autorizac
trigo; afir
la conces
estaba den
puesto que
prohibición
mo AGEN
consumara
Interpret
la ley com
bitiva de
derecho
decir, prop
tlimante
meros agen
rial por e
autorizada.
preté la ley
men del p
calificando
se estable
plausibilis
agregué al
pretación p
sejo de mi
llevaré la
to.
Esta afir
ció a que
rio de los
fruto de la
yo podía es
Ha prev
algunos en
ción en el
con lo que
del concurs
tes de hari
provincias
judicaria
El concu
resuelto ad
la Federac
dicatos Agr
Hace var
llamando C
algunos, pe
pero te
termanda de
resuelva
que a to
nos muy q
ardanza en
una cuestio
Tarde, m
ganar exito
redicho
Las difie
sumigun d
no es m
estas conf
de mamar, y cómo otros, acudidos
llanto de aquellos ternas criaturitas, nos a